



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD**

SO-008-2024-FCF

FECHA: 26 de diciembre de 2024

HORA: 10:00 a.m.

ASISTENTES:

Decana:

Representantes de profesores:

Dra. Zoila Aurora Cruz Burga
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas
Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar
MgSc Víctor Manuel Barrena Arroyo
Dr. Jorge Mario Chávez Salas
Ing. Martín Araujo Flores
Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén
MgSc. Juan Carlos Ocaña Canales
Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto
Alessandro Martín León Suárez
Samira Fabiana Rado Triveño
Camila Nicole Quispe Ayma

Representantes de estudiantes:

Invitados:

Dir. de la Unidad de Investigación, Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar

Dir. (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas

LUGAR: Octógono FCF

AGENDA:

1. Resoluciones con cargo a dar cuenta
2. Actas de Consejo de Facultad
3. Reunión plenaria de profesores FCF
4. Jurados de Tesis
5. Aprobación de proyectos de tesis
6. Solicitud de anulación de proyecto de tesis
7. Títulos profesionales
8. Renovación de Círculos de Investigación
9. Ratificación docente

Siendo las 10:10 a.m. contando con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



I. Informes:

La Sra. Decana informó que realizó un viaje a la Ciudad de Medellín, Colombia, del 12 al 17 de diciembre con el propósito de participar como invitada a proyectos interdisciplinarios enfocados en servicios ecosistémicos y de captura de carbono. Dejó el encargo del decanato al profesor Jorge Chávez.

También informó sobre la reunión plenaria de profesores FCF llevada a cabo ese mismo día con el propósito de discutir propuestas sobre los proyectos de infraestructura de la facultad y las necesidades de terreno para su ejecución.

Además, indicó que en las gestiones para la compra de equipos para la facultad no se ha podido realizar la compra de computadoras por un monto de S/. 30,000 soles, debido a que el proveedor no logró atender la orden de compra.

El estudiante Alessandro León informó que recientemente se ha instalado un contenedor de metal en el vivero forestal de Oxapampa, para almacenar las herramientas y equipos del curso de aprovechamiento forestal, lo cual ayudará con la logística y el buen desarrollo del curso.

El profesor Juan Carlos Ocaña que se está mejorando el reservorio de 100m³ para uso del curso de producción agropecuaria, el cual está ubicado en la parte posterior del Centro de Ventas.

El profesor Víctor Barrena informó que en el marco del proyecto con la universidad de Carolina del Norte, USAID y el Servicio Forestal Americano, se han llevado a cabo talleres sobre el uso de la herramienta R, en las universidades de UNAMAD, UNU y la UNALM. Además, se ha ingresado a la fase 2 del concurso de proyectos de tesis para la meta de 15 tesis financiadas.

II. Desarrollo de la agenda:

1. Resoluciones con cargo a dar cuenta:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de la resolución FCF N°325/2024, del 11 de diciembre de 2004, que encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al Dr. Jorge Mario Chávez Salas, profesor principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, del 12 al 17 de diciembre de 2024, por motivo de viaje de la Dra. Zoila Aurora Cruz Burga a la ciudad de Medellín.

2. Actas de Consejo de Facultad:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de las siguientes actas:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



- Acta SO 06, del 25 de octubre de 2024
- Acta SO 07, del 29 de noviembre de 2024

3. Reunión plenaria de profesores FCF:

Vista el Acta RPP-FCF 01/2024, del 26 de diciembre de 2024, de la reunión plenaria de profesores FCF con el objetivo de exponer los avances logrados desde el año 2008 en la intención de la facultad de mejorar y ampliar sus ambientes educativos, laboratorios y administrativos, así como explicar la situación actual de los trámites realizados y las perspectivas para iniciar las obras en el año 2025; se acordó por unanimidad aprobar el acta de la reunión plenaria de profesores FCF y el acuerdo de proponer al rectorado una permuta de áreas, correspondiente a un área aproximada de 2,40 ha del Fundo El Carmen, colindante al Bosque Simulado y a los nuevos laboratorios de la facultad, por un área aproximada de 3,40 ha del Vivero Forestal de Las Viñas y velar por la integridad del canal de regadío del vivero forestal y de un área aproximada de 3000 m², donde se encuentra actualmente el bambusario del Centro de Investigación del Bambú (CIB), como parte de la propuesta de permuta.

4. Jurados de Tesis:

Visto el Anexo 04 #SGI: 113006885, que propone al jurado del proyecto de tesis titulado "Desafíos para la industria maderera de madre de dios, en el contexto del reglamento sobre productos libres de deforestación (EUDR)", presentado por la Bach. Bautista Vásquez, Leslye Rosa, con número de matrícula 20141242, y asesorado por el profesor Ramírez Arroyo, Rafael Mauricio; se acordó por unanimidad aprobar el siguiente Jurado:

Presidente: Canchucaja Rojas, Julio Cesar

1º Miembro: Chuquicaja Segura, Carlos Edmundo

2º Miembro: Ocaña Canales, Juan Carlos

Visto el Anexo 04 #SGI: 113006779, que propone al jurado del proyecto de tesis titulado "Evaluación biofísica y análisis socioeconómico de sistemas agroforestales con cacao en la Comunidad Nativa Boca Pariamanu, Región Madre de Dios", presentado por la Bach. Diéguez Flores, María Angélica Del Rosario, con número de matrícula 20131115, y asesorado por el profesor Domínguez Torrejón, Gilberto; se acordó por unanimidad aprobar el siguiente Jurado:

Presidente: Chuquicaja Segura, Carlos Edmundo

1º Miembro: Hermoza Espezúa, Rosa María

2º Miembro: Ocaña Canales, Juan Carlos

Visto el Anexo 04 #SGI: 113006884, que propone al jurado del proyecto de tesis titulado "Impacto económico de las barreras burocráticas en concesiones forestales no maderables en Tahuamanu - Madre de Dios, Perú", presentado por la Bach. Farro Lumbre, Gabriela Maryluz, con número de matrícula 20160166, y asesorado por el profesor Chuquicaja Segura, Carlos Edmundo; se acordó por unanimidad aprobar el siguiente Jurado:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Presidente: Egoavil Cueva Gálvez, Graciela Isabel

1º Miembro: Ramírez Arroyo, Rafael Mauricio

2º Miembro: Ocaña Canales, Juan Carlos

Visto el Anexo 04 #SGI: 113006864, que propone al jurado del proyecto de tesis titulado "Potencial microbiano en la rizosfera de *Dipteryx micrantha* y *Cedrelinga cateniformis* en sistemas agroforestales en Ucayali", presentado por el Bach. Girón Romero, Kewin Yasutaro, con número de matrícula 20151343, y asesorado por el profesor Domínguez Torrejón, Gilberto; se acordó por unanimidad aprobar el siguiente Jurado:

Presidente: Cuellar Bautista, José Eloy

1º Miembro: Hermoza Espezúa, Rosa María

2º Miembro: Bulnes Soriano, Carlos Fernando

Regularizar el caso del proyecto de tesis titulado "Estimación de carbono en un sistema agroforestal con un sensor lidar montado en un RPAS en Curimaná, Padre Abad, Ucayali", presentado por la Bach. Quispe Tomas, Astrid Chilsy y asesorado por el profesor MSc, Víctor Manuel Barrena Arroyo; se acordó por unanimidad aprobar el siguiente Jurado:

Presidente: Rubín de Celis Llanos, Ethel

1º Miembro: Domínguez Torrejón Gilberto

2º Miembro: Ramos Fernández, Lía

5. Aprobación de proyectos de tesis:

Visto el Anexo 05 #SGI: 113006560, que declara la aprobación del proyecto de tesis "Estimación del carbono almacenado en la biomasa total de un sistema agroforestal en el distrito Mariscal Cáceres, Camaná, Arequipa", presentado por la Bach. Olivares Diaz, Jemily Korayma y asesorado por la profesora Begazo Curie, Karin; se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de tesis.

Visto el Anexo 05 #SGI: 113006023, que declara la aprobación del proyecto de tesis "Potencial de manejo con fines comerciales de *Manilkara bidentata* (Quinilla) en bosques secundarios de la provincia de San Martín" presentado por la Bach. Muñoz Barros, Valeria Geraldine y asesorado por el profesor Domínguez Torrejón, Gilberto; se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de tesis.

6. Solicitud de anulación de proyecto de tesis:

Vista la carta s/n de fecha 28 de noviembre de 2024, mediante la cual el Bach. Jhonatan Clark Pérez Levano, solicita la anulación de la Resolución FCF N° 016/2024, del 11 de enero de 2024, la cual aprueba su Proyecto Trabajo de Suficiencia Profesional "Implementación de metodología base para inventarios de arbolado urbano, caso del distrito de Bellavista, Callao", indicando que se requiere dicha anulación para participar en la modalidad de



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional; se acordó por unanimidad anular la resolución de aprobación de proyecto de tesis.

7. Títulos profesionales

Vistas las solicitudes de Título de Ingeniera Forestal, presentado por los Bachilleres indicados en el siguiente cuadro, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; los informes CPAE-FCF-INF/N°091-2024, de fecha 20 de diciembre de 2024, CPAE-FCF-INF/N°090-2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, CPAE-FCF-INF/N°089-2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, CPAE-FCF-INF/N°088-2024, de fecha 12 de diciembre de 2024, CPAE-FCF-INF/N°087-2024, de fecha 07 de diciembre de 2024, CPAE-FCF-INF/N°084-2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, CPAE-FCF-INF/N°083-2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, y CPAE-FCF-INF/N°072-2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, que considera procedente lo solicitado; se acordó por unanimidad Aprobar el otorgamiento del Título de Ingeniero Forestal a:

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad
1. Yupanqui Carrasco, Osmar	"Generación de un modelo para la detección de extracción selectiva de árboles en el Departamento de Ucayali mediante aprendizaje automático"	Sustentación de Tesis
2. Suarez Castillo, Froilan Atilano	"Control del diámetro standar en la producción de bobinas comerciales de papel"	Sustentación de Tesis
3. Zárate Castañeda, Claudia Paola	"Desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación para dos programas enfocados en conservación de áreas prioritarias para la biodiversidad"	Trabajo de Suficiencia Profesional
4. Cáceres Huashuayo, Daniel Jeanpierre	"Anatomía y propiedades físicas de la madera de <i>Simarouba amara</i> de 9 años en Ucayali-Perú"	Sustentación de Tesis
5. Rodríguez Huaytan, Fanny Solange	"Resistencia de la línea de cola en juntas elaboradas con residuos de madera de <i>Pinus patula</i> Schlecht. & Cham"	Sustentación de Tesis
6. Dulong Manrique, Gonzalo Eduardo	"Fortalecimiento de capacidades de la cooperativa Cacec Tulumayo para la producción sostenible de café en Sistemas agroforestales, Jauja, Junín"	Trabajo de Suficiencia Profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



7. Salazar Rodríguez, José Luis	"Áreas potenciales para reforestaciones en macizo y en sistemas agroforestales en dos cooperativas agrarias cafetaleras de la región Junín"	Trabajo de Suficiencia Profesional
8. Serna Torres, Kaylee Milagros	"Impacto de la implementación y manejo de sistemas agroforestales en el desarrollo territorial de la comunidad campesina Chauca Callahuanca"	Trabajo de Suficiencia Profesional

8. Renovación de Círculos de Investigación:

Visto el dictamen DI-019-UI-FCF/2024, con fecha 10 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación de Ornitología (CIO) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-020-UI-FCF/2024, con fecha 10 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (CIDEGEFFS) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-021-UI-FCF/2024, con fecha 10 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación de Bambú como Recurso Forestal de Importancia (Forestal Bambú) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-023-UI-FCF/2024, con fecha 18 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación de Bosques Secos del Perú (CIBOSEC) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-024-UI-FCF/2024, con fecha 18 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-025-UI-FCF/2024, con fecha 18 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación de Plantaciones Forestales (CIPLAN) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-026-UI-FCF/2024, con fecha 18 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación en Construcciones con Madera y derivados (CICOM) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Visto el dictamen DI-027-UI-FCF/2024, con fecha 19 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación y Conservación en el Ámbito Forestal (CICAF), continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

Visto el dictamen DI-028-UI-FCF/2024, con fecha 19 de diciembre de 2024, de la Unidad de Investigación FCF, mediante el cual se da visto bueno para que el Círculo de Investigación de Chromistas, Epífitas y Hongos Arbusculares (CEPHA) continúe vigente; se acordó por unanimidad mantener la vigencia del círculo de investigación.

9. Ratificación docente:

Se dio lectura al Acta CED-FCF N°021/2024, con fecha 09 de diciembre de 2024, de la Comisión de Evaluación de Docentes FCF, que recomienda la no ratificación del profesor MSc. Víctor Manuel Barrena Arroyo en la categoría de Profesor Principal a DE. por no encontrar alguna documentación adicional a la utilizada en el acuerdo del Acta CEDFCF N°031/2023, en la cual se señala que n cuenta con el grado de doctor, requisito para su ratificación como profesor principal, de acuerdo al reglamento UNALM vigente.

Al respecto, el profesor Víctor Barrena indicó que la ley lo ampara y que por lo tanto tomará acciones legales, lamentando que las autoridades de la UNALM no asuman la defensa de sus profesores y que por el contrario deleguen la responsabilidad a las facultades de ir contra los derechos de sus docentes.

El profesor Juan Carlos Ocaña indicó que la ley no menciona nada sobre estudios iniciados como exigencia para el plazo de adecuación. Indicó además que se debe aplicar la ley del mismo modo para todos, pues conoce que en otras facultades si se ha ratificado a profesores en la misma situación que el profesor Barrena.

Luego de las intervenciones de los profesores, se sometió a votación el Acta de la Comisión de Evaluación de Docentes FCF con el siguiente resultado:

<u>Nombre</u>	<u>voto</u>
Dra. Zoila Aurora Cruz Burga	En contra
Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas	En contra
Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar	Abstención
MgSc Víctor Manuel Barrena Arroyo	En contra
Dr. Jorge Mario Chávez Salas	Abstención
Ing. Martín Araujo Flores	En contra
Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén	En contra
MgSc. Juan Carlos Ocaña Canales	En contra
Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto	En contra
Alessandro Martín León Suárez	Abstención
Samira Fabiana Rado Triveño	Abstención
Camila Nicole Quispe Ayma	En contra



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resultado:

Votos a favor 0

Votos en contra ... 8

Abstenciones 4

En consecuencia, de acuerdo al art. 530 del Reglamento General UNALM que indica "Para la desaprobación del informe de la CED, se requiere el voto en contra de por lo menos dos tercios (2/3) del total de miembros del consejo de facultad", se aprueba el Acta CED-FCF N°021/2024 y la no ratificación en la categoría de Profesor Principal del profesor Víctor Barrena Arroyo.

Asimismo, se acordó por unanimidad proponer al Consejo Universitario la categorización del profesor Víctor Barrena en la categoría correspondiente.

No habiendo más puntos en agenda qué tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 12:15 pm.

Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO – FCF

Dra. Zoila Aurora Cruz Burga
DECANA

